

Guayaquil, 31 de marzo de 1997

Bol 196

Señores:
Accionistas de
BARINI S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo ordenado en los Estatutos Sociales de la Compañía y en cumplimiento de lo reglamentado por la Superintendencia de Compañías presento a ustedes el Informe anual de la gestión administrativa-financiera desarrollada por la empresa durante el año 1996.

1.- La empresa cumplió con las proyecciones previstas para el periodo.

2.- Oportunamente se cancelaron todas las obligaciones laborales.

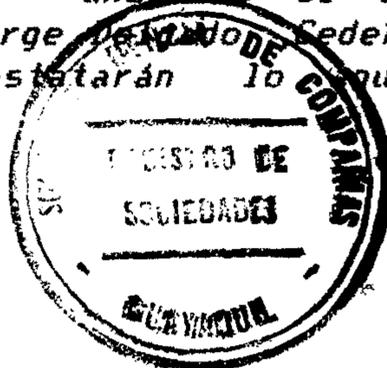
3.- La empresa no ha quebrantado los estatutos sociales de la Compañía ni las leyes Ecuatorianas.

4.- Es importante resaltar el inicio de las actividades comerciales a partir de julio de 1997:

5.- Todas las transacciones comerciales y financieras realizadas durante mi gestión han sido debidamente ingresadas en los registros contables respectivos.

29 ABR. 1997

6.- De la revisión y análisis de los Estados Financieros presentados por el CPA. Jorge Delgado Sedeño, Contador General de la Empresa, ustedes constatarán lo aquí afirmado.



7.- El presente ejercicio económico, arrojó una utilidad de s/.38.489.756 deduciendo el 15% participación de utilidades a trabajadores s/.5.773.463 y el 25% de Impuesto a la Renta, s/.8.179.073 queda una utilidad líquida de s/.24.537.220 que ustedes deberán darle el destino correspondiente.

Atentamente,


ERNESTO ORELLANA GONZALEZ
Gerente

29 ABR. 1997

